DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 20 Octubre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3907

NOTA DEL DÍA

La cuestión de Marruecos parece que ha quedado relegada al olvido, al menos temporalmente.

Unicamente y de vez en cuando algún telegrama de Paris nos habla de las gestiones que cerca del emperador viene practicando el embajador francés.

No es mal síntoma que haya dejado de ser tema preferente de la prensa la cuestión marroquí, pues ello demuestra que se ha alejado, al menos por ahora, el peligro de complicaciones internacionales y del estampido de los cañones con sus fatales consecuencias.

Mas vale así, si bien no se vislumbra aun muy claro el final que tendrán los asuntos pendientes.

El tiempo lo dirá.

***

En el Congreso continúa discutiéndose la totalidad del proyecto de Administración local, que solo sirve para fijar el criterio de cada agrupación política respecto al mencionado proyecto.

Después... es facil que se suspenda dicho debate y se pase á discutir los presupuestos del Estado, pues el gobierno desea que teme que ocurra lo de siempre, es decir, que á última hora, de prisa y corriendo tengan que aprobarse los gastos é ingresos de la nación, en cuya obra debian poner todos los que de la cosa pública se ocupan el empeño posible para que resultase perfectamente de acuerdo con las necesidades del país.

***

A falta de otros asuntos la prensa republicana y solidaria se ocupa del viaje del Rey á Málaga y Barcelona, comentándolo á su gusto y haciendo deducciones.

Yo juzgo que no cabe otra cosa, por lo que á dicho viaje respecta, que tributar un entusiasta aplauso á nuestro joven Monarca.

Y quien asi no lo entienda, peor para él; será que el apasionamiento le impide apreciar los generosos impulsos de don Alfonso.

E. MESTRES.

Tarragona 19 Octubre de 1907.

Real orden sobre las mistelas

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilmo, Sr.: Vista la instancia suscrita por la Cámara oficial de Comercio é Industria de Reus, en solicitud de que se prorrogue por seis meses el plazo para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas en la vendimia del año próximo pasado:

Resultando que la mencionada Corporación funda su petición en la imposibilidad en que se hallan los preparadores de mistelas de proceder á una liquidación y cancelación, porque debido á la aguda crisis por que atraviesa la riqueza vinícola no han podido dar salida á aquéllas:

Visto el art. 6.° del Real decreto de 29 de Julio de 1905:

Considerando que el citado texto legal concede un plazo de seis meses para la cancelación de las garantías de que se trata, prorrogables por otros seis, y que, por consiguiente, lo que ahora se pretende es una nueva prórroga sobre el plazo de un año otorgado por aquel precepto:

Considerando que un año es, por regla general, suficiente para que las mistelas se exporten ó ingresen en bodegas de crianza ó en depósitos; pero que como no pueda negarse la posibilidad de que existan aún algunas de aquellas en poder de sus preparadores por circunstancias especiales, un principio de equidad aconseja acceder á la petición formulada, pero limitando la prórroga á un plazo menor que el que se solicita;

El Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la Dirección general se ha servido disponer que se prorrogue hasta 31 de Diciembre próximo el plazo concedido por el art. 6.° del Real decreto de 29 de Julio de 1905 para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia del año 1906, siempre que éstas continúen siendo de la pertenencia de los preparadores; que los interesados soliciten de las Administraciones respectivas acogerse á este beneficio, y que los inspectores liquidadores comprueben la existencia real de aquéllas en las cantidades que los solicitantes declaren.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Octubre de 1907.—*Osma.*

Sr. Director general de Aduanas.»

La situación vinícola en Francia

Durante la última quincena han tenido lugar en esta República grandes tormentas y lluvias torrenciales que han retrasado las vendimias en algunas regiones y ocasionado en otras inundaciones de algunos viñedos con inmensas pérdidas. Afortunadamente para los vinicultores franceses, estos destrozos han sido locales y no han ocasionado mermas considerables que hagan disminuir notablemente la cosecha de vino en Francia.

En el *Gard*, ante el temor de que las uvas se estropeen por el exceso de humedad, muchos propietarios las ofrecen á 7 y 8 francos. Los vinos de esta comarca se venden á 1 fr. 35 el grado.

En el *Vaucluse*, las vendimias han sido perjudicadas por las tormentas. Las uvas se venden de 9 á 10 francos los 1000 kilos. Los primeros Bouschets y Aramons tienen 7 y 8 grados contra 8 y 9 grados que tenían el año anterior.

En el *Bordelais*, por el contrario, las lluvias han favorecido la cosecha.

La *Dordogne* y las *Charentes* producirán un tercio ó un cuarto menos que el año anterior.

En la *Bourgogne* se cree que los vinos son de buena calidad.

En el *Beaujolais-Maconnais*, los vinos son flojos, por haber vendimiado los frutos antes de terminar la maduración.

En el *Mediodía*, á causa de las inundaciones, no han podido vendimiar muchos viñedos de las llanuras, lo cual favorecerá la calidad de los otros productos. En estas comarcas se nota una pequeña tendencia á la alza de los vinos.

En *Argelia* las lluvias tambien han sido perjudiciales á las vendimias. Los vinos se ofrecen de 0,80 á 0,90 francos el grado y hectólitro.

Cette.—Por este puerto continúan los arribos de vinos de España de tránsito para Suiza y Alemania. De Argelia se reciben pequeñas partidas. En esta plaza sigue en aumento el alquiler y expedición de toneles para toda la región en Mediodía.

PLAZA DE



(DIÁLOGO)

Roguemos á Dios que luzca
en el cielo la alegría
que esta tarde en nuestro circo
se prepara *gran corrida*.
Con que no llueva ya basta,
ya basta, serrana mía,
que tus ojos son dos soles
que de tal modo iluminan
el espacio, que de Febo
la luz no se necesita.
—Lidian González, Rigal,
Miralles, Córdoba, Hermida,
Fernandez Pesteña, el
chico aquel periodista
que saludamos ayer,
¿no te acuerdas, vida mía?
Arriba, en la presidencia,
no tengas celos, Elvira,
me dicen que habrá un manojo
de *chiquiyas* tan bonitas
como la Gloria Fernández
—que es por ser Gloria, divina—
la García Alix, la Guardiola
(¡qué par, Dios mío, de ninfas!),
la Ogazón y la Martinez,
la Capablanca y... *chiquiya*
¿por qué me tapas la boca?
Anda, déjame que escriba
y no tengas celos, no.
Te llevaré á la corría,
te sentarás á mi vera
y verás tu que mi vista
se fija en el redondel,
y no se levanta arriba.
—No te engañaré... si puedo,
vamos al decir, Elvira,
porque es tan precioso el Cielo,
es tan sublime su vista
cuando ángeles tan hermosos
asoman á él sus *carigas*...!
Los becerros son bonitos.
¿Que de qué ganaderia?
Eso no importa saberlo.
Se prestarán á la lidia
y verás tu qué primores
entre Córdoba y Hermida.
—La fiesta es á beneficio
de las desgraciadas víctimas
que causó la inundación
en la bella Andalucía.
—Ya te entusiasmas, lo ves.
¡Si te conozco, alma mia!
Que tienes un corazón
lo mismito que una niña,
que en cuanto ves una pena
enseguidita la alivias.
—¿Qué dices que pagas tú?
—¿Qué pagas la manzanilla?
—Pues yo el coche descubierto
que nos lleve á la corrida.
¡Qué viva la Caridad
y tu, serranita mia!

MANOLIYO.

PEQUEÑECES

La Senyera federal publica una sección denominada «Plecs y esquinsades».

Ignoro—ni me hace falta saberlo—quién es el encargado de su redacción, pero he de confesar que tiene la mar de ingenio.

Y nada menos que para dar pié á una botaratada nos acusa de falta de cortesía por no haber saludado á *La Senyera*, después de su aparición.

Hombre, hombre: *jo 't diré, jo 't diré.*

No dimos cuenta de haber aparecido *La Senyera* porque desde hace mucho tiempo cuantas noticias les han convenido á los federales que se insertaran en el DIARIO DEL COMERCIO nos las han remitido desde el Centro federal y hemos tenido la atención de publicarlas.

Como nos remitieron el día antes de ver la luz pública *La Senyera* un suelto dando cuenta de que aparecería dicho semanario dentro de las 24 horas siguientes y lo insertamos.

Dada esa costumbre establecida en nuestra Redacción para con los federales, creímos que nos remitirían también la noticia de haber aparecido ya *La Senyera*; no lo hicieron y nosotros nos olvidamos de efectuarlo.

Esó es todo, preclaro ingenio de *La Senyera*.

Y ahora compare V. conducta con conducta.

¡Ah! Si algún día le faltan á V. asuntos con que emborronar cuartillas... vale más que copie un pedazo de Historia de España del insigne Pi y Margall que no que se entretenga en estampar tonterías.

Con seguridad que preferirán eso los lectores de *La Senyera*.

***

No está el ánimo para chirigotas.

Las noticias de los estragos causados por las inundaciones causan verdadera pena y conmueven los más empedernidos corazones. ¡Todo sea por Dios!

***

Como si no fueran suficientes las horas de servicio que en la actualidad prestan los serenos, se les ha cargado encima nada menos que la recogida de las hojas del censo electoral.

Amigo Martinez, eso no está bien.

Por ahorrarse unos céntimos, cuando tantos se malgastan, no es muy plausible que esos modestos dependientes del Municipio carguen con el mochuelo.

¿No que no?

***

La semana no ha dado de sí más que lluvias.

Dispensen, por lo tanto, mis lectores lo in-

sustancial que resultan hoy estas pequeñeces.

Y hasta la próxima.

LUNARES.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón ber. gol. Borigua, de 99 tr., c. Herida, con carga general, consignado á los Sres Sanromá é hijos.

DESPACHADAS

Ninguna.

Desde la Corte

Madrid 17.

Los señores Bertrán y Musitu y Garriga han salido hoy para Barcelona con motivo del viaje que realiza el Rey.

El señor Maciá, que hoy ha estado en El Escorial para ver á sus hijos, es probable que también vaya al mismo punto.

—El señor Bertrán y Musitu antes de marcharse habló con el ministro de Fomento, quien ofreció que activaría el expediente relativo á los trabajos hidrológicos y forestales en la cuenca alta del Llobregat.

—En una conferencia que han celebrado á última hora de la tarde los señores Dato y Suñol, éste propuso, acordándose así, que se ampliara en algunos turnos más el debate de totalidad sobre el proyecto de Administración local.

Los tres primeros de dichos turnos los consumirán los señores Suñol, Junoy y Azcárate, reservándose el cuarto para un demócrata que aún no está designado

—En la semana próxima emprenderá el señor Salmerón un viaje á Sevilla para entender en un asunto profesional, siendo probable que aproveche la ocasión paro efectuar alguna propaganda de las ideas solidarias.

—Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión especial compuesta de los ingenieros señores Madariaga, Herrero y Quejada para que estudien las causas originarias de las inundaciones de los ríos Guadalmedina y sus afluentes que motivaron la catástrofe de Málaga, y propongan al gobierno las medidas necesarias como la última

Los ingenieros examinarán detenidamente el suelo y el subsuelo de aquellas cuencas, medios de fomentar allí la riqueza forestal, y en suma, cuantas reformas crean precisas para convertir en prósperas y florecientes aquellas comarcas víctimas hoy de la desolación.

—La Agencia Fabra ha rogado á todos los periódicos de Madrid y á los corresponsales de provincias, la publicación de las siguientes líneas:

El globo «Fernández Duro» salió el martes por la noche de Burdeos, con los tripulantes.

Desde entonces hasta la fecha, no se ha tenido de él ninguna noticia.

Se teme haya sido arrastrado hacia el Océano y se ha pedido que se hagan investigaciones en la costa del Cantábrico.

—La subcomisión de presupuestos del congreso, que entiende en el de Gracia y Justicia, ha examinado ya las alteraciones introducidas en el aprobándolas en principio, sin perjuicio de que se expliquen algunos detalles, entre los que figuran la aplicación del crédito para reformas en las penitenciarías de Figueras y Santoña, con objeto de saber la proporcional lidad en que debera distribuirse, y algunos datos sobre la escuela de criminalogía.

—Una comisión del Ferrol, presidida por el señor Canalejas, ha visitado hoy al ministro de Marina para rogarle que se traslade á Cádiz la Escuela Naval flotante.

El ministro de Marina contestó que no tenía criterio cerrado en esta cuestión, y buena prueba de ello era, dijo, que en lugar de hacerlo por decreto, había presentado un proyecto de ley á las Córtes, con objeto que el acuerdo tenga caracter permanente.

Acerca del proyecto de reorganización de la Maestranza del Ferrol presentado por esta población, el ministro prometió llevar á la práctica la parte que estuviese dentro de sus atribuciones.

La comisión ferrolana visitará á la comisión parlamentaria, que es la que en difinitiva ha de resolver.

—El acorazado *Pelayo* ha fondeado en Cádiz, según telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Marina, para proveerse de carbón y apresurar su salida para Tánger, con objeto de ponerse á las órdenes de nuestro ministro señor Llaveria.

—El capitan de navío señor Padriñan ha salido para Algeciras con objeto de encargarse de aquella comandancia marítima.

—El alcalde, al conversar esta mañana con los periodistas, se ocupó del cierre de las tabernas en los domingos.

El señor Sánchez Toca dijo, respecto á la cuantía de las multas, que el acuerdo tomado es el de imponer de 1 á 25 pesetas, si bien es probable que se aplique el mínimum

Respecto de la actitud de los taberneros en el próximo domingo, dijo el alcalde que lo mejor sería que cerrasen, colocándose así dentro de la ley para elevar las oportunas reclamaciones.

—El gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa á 50 taberneros de Madrid por tener abiertos sus establecimientos después de las doce de la noche.

—El presidente del Centro Asturiano de la Habana, ha traido á España la misión de dar cuenta al presidente del Consejo de ministros y de pedir el apoyo moral del gobierno, para el proyecto que los españoles de Cuba están á punto de realizar, de erigir en el Caney un monumento al invicto general Vara de Rey que murió luchando contra los norteamericanos.

Este proyecto, que fue ideado por el escultor cubano don José de Armas, está á punto de efectuarse porque ya se han reunido en suscripción popular, varios miles de pesos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Pureza de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Ursula y compañeras mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se cantará el Stmo. Rosario con exposición de S. D. M., motete, oración á San José y reserva solemne con asistencia del Excmo. Cabildo y Clero Catedral, terminando con el canto de la Salve.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—A las siete y media Misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, función del mes de Octubre.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio con exposición y plática Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado al órgano, plática de Catecismo y reserva.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio parroquial con el Señor de manifiesto en el que habrá plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, luego se cantará el Trisagio, explicación del Catecismo y despues de la reserva se hará la conclusión de la Novena de Ntra. Sra. del Remedio.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Misas fijas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media. A las nueve y media Misa conventual cantada y diez y media rezada.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantada por la Rda. Comunidad,

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las cinco y media de la tarde continua la solemne Novena que la Archicofradia Teresiana dedica á su Patrona la Seráfica Doctora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, con sermón á cargo del Rdo. P. Luis Baylina, de la inclita Compañía de Jesús.

DOINIMCAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve de la mañana tendrá lugar la bendición de la nueva imágen de Nuestra Señora del Carmen, cantándose á continuación un solemne oficio por la capilla de música del Sr. Reig.

Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, se cantará el Trisagio Mariano, Consagración de las familias á la Virgen del Carmen, canto de un motete, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. José Brú, Pbro. discurso-salutación á la Santísima Virgen, por la Srta. Carmen Prat; luego varias niñas recitarán diálogos y poesias terminando con el besamanos á la Celestial Señora.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los dias laborables, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los dias festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los dias durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los dias festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO,—En la Misa que empieza á las seis y cuarto

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los dias festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico á la Santísima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los dias festivoss se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN. (VETLLA.—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS. — Dolores Vernet Marti, 11 meses Plaza Cedazos 3.—José Figuerola Queral; 73 años, Carretera de Castellón 47.

MATRIMONIOS. — Camilo Otero Cervelo con Rosa Gatell Babot.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'56	á.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 8 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28 20	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 25	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'90	81'925
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00.00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 35	105 75
» San Juan Abadesas	78'50	79'00
» T. B. y Fr2 1/4 por 100	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103 00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	56 25	56 50
» Almanzas 3 1/2 no adheri	00'00	00'00
» Almanzas 3 p. 100 adher	76'25	76'75
» Orense	553'50	3'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito	000'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'10	25 20
Norte de España	66'65	66'75

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'92
4 por 100 idem fin mes	81'92
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'95
Banco de España	453'00
Tabacalera	406'00
Cambios de Paris	12'00
Idem. de Londres	28'16
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

SUSCRIPCION iniciada en Tarragona para socorrer á los damnificados por la catástrofe ocurrida en Málaga en Septiembre de 1907.

D. José Viejobueno, 5 pesetas; Sres. Bonsoms y C.ª, 500; D. Enrique Ventosa, 200; Sres. Dalmau Hermanos, 200; D. J. J. A., 2; D. José García Soler, 25; Rdo. Sr. Superior de los PP. Cartujos, 500; D. Juan Noguera, 25; D. Timoteo Calvo, 5; D. Baldomero Veciana, 3; Un catalan del Ateneu, 10; D. Juan Caballé Goyeneche, 100; D. Ramón Abelló, 2; Dr. don Luis Soler, 5; Sres. Hijos de Benigno López, 500; Sres. Boada Hermanos, 100; Sres. Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary, 50; Hijo de don Salvador Güell, 250; D. Juan Vilá Granada, 200; Sres. G. Oliva y C.ª, 100; Sociedad Vinicola, 100; Sres. Ferrer Saugar y C.ª, 100; D. Antonio Mas y March, 200; D. Luis Torá, 5; don Facundo Béjar, 2; El Colegio de Corredores de Comercio, 500; Sres. Cuchi y Mirambell, 25; D. Pedro Aguilera, 5; D. Juan Anguela, 5; Sres. Baixeras y Fortis, 50; D. Román Musolas, 25; D. L. G. Agostini, 5; D. Marcelino Vicens, 5; D. Matias Mallol Bosch, 100; D. Modesto Fénech, 50; Sres Mac-Andrews y C.ª, 200; D. Antonio Mariné, 25; D. Domingo Batet, 25; D. Jaime Sans, 10; D. Carlos García Alix, 25; Sres. Vda. é hijos de José M.ª Ricomá, 25; Sres J. Cirera y Sobrinos, 300; D. J. de Muller, 100; D. Heriberto Veciana, 5; don D. Maximiano Bravo, 5; D. Manuel Pedrol, 20; D. Estanislao Guinovart, 10; D. A. Escofet 200; D. Alberto Musolas, 50; Sres. Hijos de M' Villalba, 10; D. Juan Pallarès, 25; D Pedro Alsina, 10; D. Juan Mallol, 5; D. Juan Gonsé, 20; Sres. Quintana y Torres, 5; D. J. B 100; D. R. Plana, 5; D. Emilio Borres, 20; D. L. M. 25; D. Antonio Diaz Plasen, 5; Gasómetro Tarraconense, 500; Sociedad Arredataria de Servicios Públicos, 500; D.ª Cristina Dols, Presidenta de la Cruz Roja, 50; Sres. Mas y Panasachs, 25; Sres. Requena é hijos, 200; D. Manuel de Orovio, 50; D. Agustin Virgili, 25; D. Antonia Sarlé, 2; El Banco de Valls, 500; Liquido del beneficio organizado en el teatro Principal, por el Ateneu de Tarragona, 413'50; D Juan Massó y Llort, 25; Sres. Antonio Escriu y C.ª, 100; Personal de la Secretaría y Dirección facultativa de las Obras del Puerto de Tarragona, 78'50; D. Ramón Salas, 25; Sres. Luthi Zing y Marcet, 200; D. J. P., 25; D. Juan Alonso Soriano, 5; D. Antonio Navasa Vidal, 25; D. Francisco Rosell (colla marítima Unión), 25; D. Baldomero Mallol (colla Tarragona), 10; D. Federico Compañó, 15; don Juan Rabat, 5; Por la Contrata de los nuevos diques, 500; El Personal de la misma Contrata, 106; D. Francisco García del Cid, 100; D. Manuel Maese, 100; Excmo. Sr. D. Eugenio Torreblanca, 50; D. Federico Capa Espejo, 2

Total, 9.006 pesetas.

Esta primera lista de suscripción obtenida para socorrer á los damnificados de Málaga se publica al iniciarse la idea de distribuir la suma recaudada por partes iguales, entre Cataluña y Málaga, y se continuará con los nuevos donativos que se esperan de la inagotable caridad de los tarraconenses que con tan laudable generosidad corresponden al llamamiento hecho en favor de sus hermanos.

Tarragona 19 Octubre 1907.—*F. García del Cid; Manuel Maese.*

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de seis á ocho de la noche, la brillante banda del regimiento infantería Almansa:

1. Osmán Pachá, pasodoble, Keler.
2. La Czarina, mazurka rusa, Gaue.
3. Sansón y Dalila, fantasia, Saint-Saens.
4. La noche de Reyes, mosaico, Serrano.
5. La cañamonera, couplets de Toribio, Torregrosa.

La «Secció Foment de la Sardana de l' Ateneu de Tarragona» nos ruega anunciemos convoca á todos los amantes de la danza catalana á una reunión que se celebrará hoy, á las seis y media en el local de la «Unió Democrática Nacionalista».

El dia 22 del próximo mes de Noviembre, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras de construcción de una cloaca y albañales en las calles del Mar y Castaños, sección comprendida entre aquella y la calle Real, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado y suscritas en el papel del sello correspondiente, la cantidad de 14.619'08 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores acompañar en los respectivos pliegos su cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta la suma de 730 50 pesetas, equivalente al 5 por 100 del tipo expresado, que elevará á 1.461 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate en concepto de depósito definitivo.

Al propio tiempo y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 9.º de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, se hace constar que durante el plazo fijado por el art. 29 de la citada disposición, no se ha presentado reclamación alguna contra las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento para la contratación de este servicio, hallándose consignada en las mismas la obligación del concesionario de realizar el contrato del trabajo con los obreros que hayan de ser ocupados en las obras.

Y por último, se hace público que para el bastanteo de poderes el Ayuntamiento tiene designados á los letrados D Antonio Virgili y D. Agustín Musté.

El Sr. Ministro de la Gobernación telegrafió ayer al señor gobernador civil lo siguiente:

«El martes último, dia 15, se elevó en Burdeos el globo «Fernandez Duro», tripulado por dos franceses, el cual se sabe tomó la dirección de España, desconociéndose hoy paradero de aquel y suerte de aeronautas. Ruego V. S. ordene se practiquen con urgencia averiguaciones para comprobar si dicho globo ha sido visto en esta provincia; en su caso dirección que tomara y si descendieron y se encuentran en ella los tripulantes. Para mejor éxito convendrá procure V. S. que periódicos locales publiquen noticia».

Según noticias de Tortosa, el Ebro ha decrecido, volviendo á su nivel ordinario.

El viernes último celebróse en la favorecida sociedad «Centre Catalá» la anunciada función á beneficio de los damnificados de Málaga, asistiendo á la misma numerosísima y distinguida concurrencia, que aplaudió á todos los que tomaron parte en la ejecución de las obras del programa.

Programa para hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

Don Juan Tenorio (en colores).

Billete de alojamiento.

Ladrones en automóvil ó salteadores modernos.

Barristas cómicos.

Sueño de novios.

En la Universidad pontificia han recibido la investidura de Licenciados en Sagrada Teología, con la honrosa calificación de «Némine discrepante» los Rdos. D. Victor Tenes Comas y D. Jaime Coll Grange.

El Ateneo de Tarragona ha firmado contrato con una celebrada compañía dramática que actuará en el teatro Principal por toda la actual temporada de invierno hasta Reyes empezando las funciones en el próximo sábado dia del corriente.

No podemos adelantar la lista del personal aunque si podemos asegurar que es escogido, así como que por los elementos que forman el Ateneo se pondrá exquisito cuidado en escoger las obras tanto catalanas como castellanas que se representarán á fin de que resulte una brillante *tournée.*

Próximamente á las cuatro de la madrugada de ayer los pitos de los serenos dieron la señal de alarma.

Averiguamos dónde ocurria el peligro é inmediatamente nos dirigimos á la plaza de Olózaga.

Al llegar allí observamos que salia densa humareda de los bajos de la casa núm. 5, donde se halla instalada una taberna, propiedad del dueño del Café del Puerto, situado al lado y haciendo esquina á la calle de Apodaca.

En el lugar del siniestro vimos á varios serenos y vigilantes, mientras el cabo y otros individuos habian acudido á dar aviso de lo que ocurria al alcalde accidental y al Parque de bomberos.

De momento se hicieron desalojar las habitaciones contiguas al edificio y se tomaron por vecinos y serenos otras precauciones.

Poco después llegaba al lugar del suceso el concejal Sr. Cuchi y fuerzas de la benemérita.

Mas tarde llegó el cuerpo de bomberos con una bomba y un carro de herramientas, los arquitectos provincial y municipal Sres. Salas y Pujol, el secretario del Gobierno civil, inspector, cabo y algunos agentes de policia, el coronel y un oficial de la guardia civil, el alcalde accidental Sr. Martinez y buen número de curiosos.

Primeramente se procedió á derribar á hachazos la puerta de la taberna, dirigiendo hacia el interior de la misma una manguera, pero transcurridos algunos minutos y viendo que la humareda no disminuia se derribó la puerta de un almacen contiguo y abriendo tres boquetes en las paredes que separan este de aquella se logró descubrir y atacar directamente el fuego, consiguiendo dominarlo á las cinco y media de la mañana.

Los daños materiales causados por el fuego no son de gran consideracion. reduciéndose á la pérdida de algunos articulos, botellas y sillas, á más de una caballeria que pereció as fixiada.

El establecimiento se hallaba asegurado, ignorándose á ciencia cierta cómo se produjo el fuego, si bien se supone que por hallarse la cocina próxima al establo de la caballeria asfixiada, en donde existia gran cantidad de paja, alguna chispa fué la que determinó el siniestro, que pudo resultar de mayor importancia.

Los bomberos trabajaron con ahinco y exposición, pero se notaron algunas deficencias que debieran corregirse.

A las seis nos retiramos del lugar del suceso.

A las once de la mañana de hoy se verificará el enciarro de los toretes que se lidiarán esta tarde en nuestra plaza de toros.

El dia de ayer volvió á mostrarse lluvioso en nuestra ciudad.

El Alcalde accidental Sr. Martinez ha reiterado á sus subalternos las órdenes que tenian recibidas á fin de que corrijan y eviten, que por el vecindario se deposite en la via pública inmundicia, escombros y cualquier clase de materiales que puedan atentar á la salud pública ó al ornato de la ciudad.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

Vadillo disgustado

Se afirma que el gobernador civil está muy disgustado con el ministro de la Gobernación, por invadir éste funciones exclusivas de aquél en el asunto de la stabernas y cafés, dando órdenes sin que de ellas tenga conocimiento el marqués del Vadillo.

Se asegura que este espera á que regrese el señor Maura para plantear la cuestión.

Rumor desmentido

De Burdeos comunican á un periódico que el próximo viaje de S. M. el Rey don Alfonso XIII á Burdeos no está motivado por la necesidad de una nueva operación, como se ha dicho, pues la primera operación dió un resultado completamente satisfactorio, sin que sea de temer ninguna recaida.

El viaje del Rey.—Ansiedad

Ha reinado en esta corte bastante ansiedad, incluso en los centros oficiales, hasta que se ha tenido noticia de la llegada del Rey á Barcelona, pues no se sabia nada del viaje regio, y los telegramas de esa capital solo daban cuenta de que el vapor "Cataluña" no habia llegado aún, á pesar de que se le esperaba desde las primeras horas de la mañana.

Esta Agencia ha tenido las primeras noticias de que el "Cataluña" estaba á la vista de Barcelona y luego de que entraba en el puerto, pues las ha recibido en el mismo momento en que ello ocurria.

Con tales noticias se han tranquilizado los ánimos.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'92
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 66'80
Alicantes, 91 50.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 81 92
Interior próximo, 00'00.
Francos 12'05
Libras, 28 16
Empréstito nuevo, 101'05.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 91 37
Acciones Norte, 282 00.
Alicante, 384 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 17.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones—Las zarzuelasA la primera de abono, Les barraques y El iluso Cañizares.

NOCHE—Las zarzuelas Les viudes de la plaseta, Los fugitivos y El husar de la guardia.

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,* sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

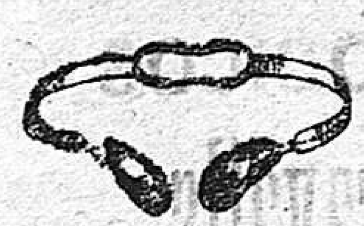
Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos



HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas á de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno liquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno liquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general d Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

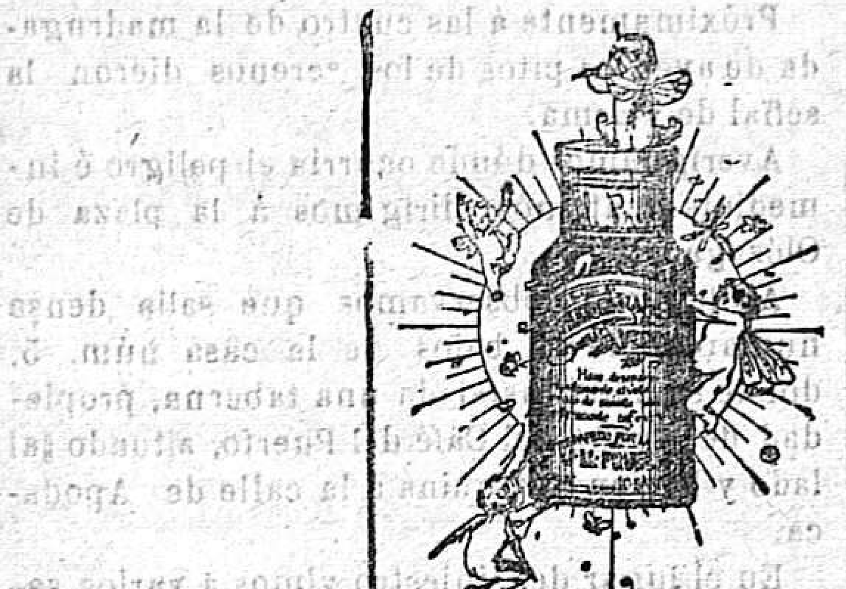
admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 23 de Agosto saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

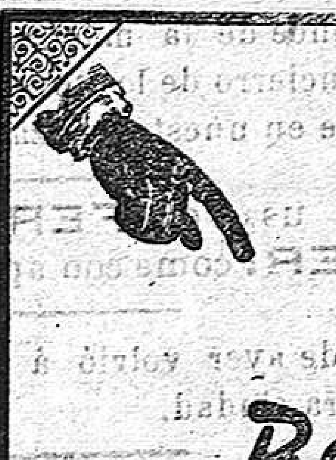
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.



1903

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

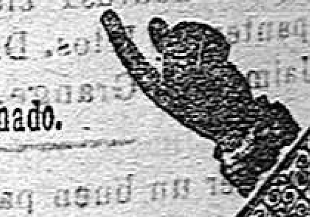
RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.



BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 58